

REALIDADES Y RETOS DE LAS FAMILIAS JÓVENES CUBANAS

Yohanka Valdés Jiménez¹

Introducción

Los inicios del siglo XXI muestran un escenario mundial caracterizado por el impacto de los procesos de globalización en diferentes espacios y niveles de la vida social, así como por la hegemonía de un modelo de crecimiento económico que se ofrece e impone como posibilidad única de acceso al bienestar humano. Son evidentes los síntomas de deterioro que acompañan a las nuevas políticas neoliberales, sin embargo el incremento de la pobreza y de las brechas sociales, el desempleo, la exclusión y las múltiples expresiones de desintegración, parecen hoy problemas indetenibles en diversas sociedades.

Cuba no escapa a la influencia de los nexos globales, ni a los procesos de selectividad estructural que se están consolidando a escala internacional. A partir de la “década de los noventa” el país ha sufrido la peor crisis económica de su historia –también conocida como Período Especial-. Para atenuar los efectos de la crisis en los últimos años se implementado un conjunto de reformas y políticas públicas, que intentan garantizar la integración de la población cubana en general y especialmente de sus generaciones más jóvenes, que arriban a la vida social en circunstancias difíciles.

A pesar de los esfuerzos por redistribuir equitativamente sus impactos y reafirmar los rasgos de justicia y equidad del proyecto social cubano, la fuerza de la crisis ha sido tal, que muchos de sus efectos perduran hasta nuestros días. Es en este escenario social que se forman y evolucionan las familias en la Cuba contemporánea.

La diversidad estructural y de funcionamiento resulta ser lo más característico de las familias cubanas actuales. Proliferan hoy distintos tipos de arreglos familiares, algunos de los cuales incluso, permanecen en la invisibilidad estadística (parejas homosexuales convivientes, por ejemplo). Aunque es frecuente encontrar el término familia como

¹ Lic. en Psicología. Investigadora del Equipo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Profesora Adjunta de la Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

ente único, las diferencias que existen entre los grupos familiares del país son apreciables y al parecer tienden a aumentar.

Cada grupo familiar es una individualidad específica, pero todos de alguna manera sufren cambios a partir de los noventa, no sólo determinados por su propia evolución como grupo, sino por las condiciones cambiantes de un medio social que había alcanzado un nivel de desarrollo económico y político que garantizaba – y aún lo hace hoy pese a las dificultades -, una estabilidad ciudadana.

En particular, la generación de jóvenes mantiene un peso importante en la formación de las familias cubanas y en su evolución como grupo social. La importancia que alcanzan en nuestra sociedad las familias integradas por jóvenes –que definimos como las personas de 15 a 30 años de edad-, es de naturaleza cualitativa y cuantitativa². Garantizar la satisfacción de un conjunto de necesidades primarias y cumplir con el ejercicio de sus funciones, ha exigido de estos grupos familiares la construcción de referentes propios que no escapan de la espontaneidad y que sugieren –en no pocos casos-, una adaptación creativa al contexto social.

En este trabajo se presentan algunas reflexiones acerca de las transformaciones generadas en un grupo de familias jóvenes cubanas, residentes en zonas urbanas y rurales de dos provincias del país. El análisis del comportamiento de variables sociodemográficas referidas a la población joven, indica un conjunto de transformaciones experimentadas por estas familias en los últimos años. Por otra parte la lectura crítica del ejercicio de las funciones familiares, muestra algunas contradicciones que coexisten en la cotidianeidad familiar, reflejo de la singular articulación de patrones tradicionales y modernos en concepciones de género, proyectos de vida, valores y estrategias familiares.

Los datos que aparecen reflejados en este trabajo, se apoyan en dos investigaciones realizadas por el Equipo de Estudios sobre Familia del CIPS en los últimos años. El informe de investigación *“Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio”* (Díaz et al., 2000), perteneciente al Programa Nacional Sociedad Cubana, combina métodos cuantitativos y cualitativos en el análisis de la información. En el estudio se analizan indicadores de estadísticas continuas y datos secundarios disponibles

en publicaciones demográficas. Incluye además un estudio de profundización con un grupo de familias integradas por jóvenes (nucleares y extensas) de la capital del país, en una valoración cualitativa de su funcionamiento y de las estrategias familiares implementadas para enfrentar la crisis y el reajuste estructural a partir de los años noventa.

El *“Diagnóstico del funcionamiento familiar y la situación de la mujer en los Consejos Populares Palmarito de Cauto y Bungo-La Venta”* (Chávez et al, 2004), aporta un conjunto de datos y valoraciones cualitativas acerca del funcionamiento de familias que residen en zonas rurales de la provincia de Santiago de Cuba. Si bien a partir de estas investigaciones no es posible establecer generalizaciones que ofrezcan una caracterización de las “familias cubanas” en toda su diversidad y complejidad actual, los resultados permiten profundizar en grupos familiares, que forman parte de esta realidad en diferentes territorios y que expresan las múltiples contradicciones y los efectos de un período social e histórico concreto.

Los jóvenes en las familias cubanas. Dinámica sociodemográfica.

La familia constituye una especie de prisma donde se refractan los factores infraestructurales que inciden sobre la reproducción de la población, para dar lugar a ciertos comportamientos demográficos particulares. Por ello, el análisis de la dinámica demográfica que ha tenido lugar en un territorio y período de tiempo determinados, puede resultar una aproximación útil al mejor conocimiento de los grupos familiares que allí habitan. Este epígrafe tiene como objetivo identificar las principales características sociodemográficas de las familias jóvenes en la actualidad, haciendo énfasis sobre todo en los cambios que han tenido lugar a partir de 1990.

Durante los últimos tres lustros se desarrolla en Cuba una dinámica demográfica muy peculiar, cuyo rasgo más significativo es sin dudas la aceleración del proceso de envejecimiento poblacional. Aunque parece existir una relativa conciencia pública acerca del incremento que está teniendo lugar en el número y la proporción de ancianos en nuestra sociedad; ha pasado casi inadvertido el notable hecho de que la población joven del país –entendiendo por tal a las personas de 15 a 29 años- se redujo en más de un millón de individuos (el 30% de su magnitud inicial) en apenas trece años.

La importancia numérica que alcancen las familias constituidas por jóvenes o en las que conviven jóvenes está en función de la cantidad de individuos en esas edades. Durante los años noventa, debido a la dinámica de los patrones de fecundidad en las décadas anteriores, tuvo lugar una drástica reducción en el número de jóvenes, tanto en cifras absolutas como relativas, de manera que si en 1990 ellos eran 3,33 millones y representaban el 31,1% de la población total, en el 2002 solo llegaban a 2,37 millones y constituían el 21,2% de aquella (Cuadro 1, Anexos).

Esta modificación en la estructura poblacional, unida al déficit de viviendas del país, da por resultado que sólo el 11,3% de los jefes de hogares sean jóvenes –apenas el 7,8% en Ciudad de la Habana– (Benítez, 1999, p: 73).

Aunque la información estadística disponible no permite confirmarlo, es de suponer que debido a las dificultades para poder establecerse en una vivienda independiente, gran parte de las parejas jóvenes conviven en la actualidad en familias extendidas o compuestas, fundamentalmente en los principales centros urbanos. Esta problemática, identificada en investigaciones precedentes (Reca et al., 1989; Puñales et al., 1992), continúa siendo una carencia reconocida por los jóvenes que deciden unirse o casarse. La ausencia de alternativas y de recursos propios, los sitúa ante la opción irreparable de vivir junto a la familia de origen de uno de los dos, o en la vivienda de algún pariente o amigo que esté dispuesto a acogerlos.

Las transformaciones en la composición etárea también se expresan en un descenso de la significación cuantitativa de los jóvenes en diferentes eventos vitales. De esta manera, por ejemplo, entre 1990 y 1999 la proporción de mujeres menores de 30 años con respecto al total de los que se casaron bajó del 72,8% al 58,3%; entre las que se divorciaron cayó del 56,4% al 41,1%; y entre las que tuvieron hijos se redujo del 84,4% al 71,5% (CEE, 1991; ONE, 2004). A pesar de esos descensos, la población joven conserva una importancia fundamental en las etapas de formación, crecimiento y disolución, correspondientes al ciclo de vida familiar.

Una de las principales variantes de formación de nuevas familias la constituye el matrimonio legalmente constituido, el cual muestra sin embargo, evidentes signos de disminución. Esto se aprecia no solo por el descenso en la proporción de matrimonios

jóvenes (ambos cónyuges menores de 30 años) en el total de aquellos, sino sobre todo por la caída en picada de las tasas de nupcialidad por edad durante la última década (Cuadro 2, Anexos).

Como no existen motivos para pensar que los jóvenes cubanos actuales rechazan las relaciones de pareja, el comportamiento comentado representa una prueba indirecta del aumento de la consensualidad como forma de unión. Otro hecho de interés relativo a la nupcialidad consiste en el cambio radical que ha sufrido la estructura por edad de los contrayentes (Cuadro 3, Anexos), proceso en que el envejecimiento poblacional debe jugar un papel importante, pero en el que pudieran estar reincidiendo también los motivos económicos: posposición del matrimonio por una parte y el establecimiento de matrimonios por conveniencia con cónyuges de muy diferente edad.

En la etapa de crecimiento o expansión de la familia los nacimientos tienen un rol principal, y las personas y parejas jóvenes constituyen la fuerza reproductiva fundamental de nuestra sociedad. Durante la última década la población femenina en edad fértil (15-49 años) se ha mantenido aproximadamente estable en cifras globales, pero ha sufrido una modificación notable en su estructura interna, de modo que si en 1990 el 54,7% de ella tenía de 15 a 29 años, en 1999 esa proporción se redujo al 42,3% (ONE, 2004).

Entre los elementos que caracterizan el accionar demográfico cubano de los noventa, la intensificación de la caída de los niveles de fecundidad parece tener valor significativo. La tasa bruta de reproducción, o sea, el número medio de hijas que tendría cada mujer de mantenerse en el futuro los índices actuales, no llega a 0,8 desde 1992 (ONE, 2004). El comportamiento general de la fecundidad cubana durante estos años indica que, si no como una estrategia consciente de enfrentamiento, al menos como una respuesta adaptativa a la crisis económica, la familia cubana ha optado por disminuir su descendencia, con lo cual el tamaño medio del hogar se ha reducido hasta 3,3 personas (Díaz et al., 2000).

Mientras se reducen las tasas de fecundidad de las mujeres menores de 30 años en la última década, se observa un ligero crecimiento en las tasas correspondientes a

mujeres mayores de 30 años. Parece ser que en la práctica se está produciendo una posposición de los nacimientos, pues las parejas jóvenes están teniendo menos hijos, pero ello se compensa con un aumento discreto de la fecundidad una vez alcanzados los 30 años (Cuadro 4, Anexos).

Un cambio notable relativo a la fecundidad de las jóvenes consiste en el descenso de la proporción de nacimientos correspondientes a madres legalmente casadas en los últimos años (Cuadro 5, Anexos), lo cual viene a reafirmar la tendencia creciente ya comentada acerca del incremento de la consensualidad como forma de unión. Casi el 73% de los nacimientos que se registran hoy en Cuba corresponden a parejas unidas consensualmente (ONE, 2004). Las motivaciones para preferir la unión consensual sobre el matrimonio son variadas, e incluyen las dificultades económicas presentes, las particularidades personalógicas de los miembros de la pareja, sus tradiciones familiares y el deseo de eludir obligaciones domésticas, aplazar el matrimonio, o desarrollar la unión como experiencia de prueba (Díaz, 1994).

En lo que respecta a la etapa de ruptura del ciclo de vida familiar, el divorcio o la separación constituyen las modalidades más comunes en la población joven. Debido a su vez a la dinámica de la nupcialidad, las tasas de divorcialidad por edad de los jóvenes se han reducido en los últimos años, después de haber aumentado al principio del Período Especial¹, como se muestra en el Cuadro 6 (Ver Anexos). En 1999 se llegaron a conceder 69 divorcios por cada 100 matrimonios celebrados, lo cual si no fuera un record mundial, se le acercaría bastante. Es de suponer que las carencias materiales, y en particular el déficit de viviendas, aunque no constituyan su única causa, estén incidiendo en el comportamiento de este indicador. Las separaciones –de matrimonios o de uniones consensuales–, presumiblemente también son frecuentes pero no se cuenta con datos estadísticos que permitan verificarlo.

El crecimiento notable del saldo migratorio externo del país, constituye otro rasgo importante de la dinámica demográfica de los noventa, en el cual los jóvenes alcanzan una representación significativa. A partir de 1994, tienen lugar la salida ilegal de unas 32 000 personas en embarcaciones rústicas hacia los Estados Unidos, durante la llamada “crisis de los balseros”. Desde entonces hasta el año 2003 han emigrado de

Cuba 303 mil personas (ONE, 2004). Entre estos emigrantes predomina la población masculina, blanca, menor de 35 años, residente en la capital.

La emigración se percibe actualmente por una parte de la población y de las familias como una estrategia de enfrentamiento a la crisis orientada al aumento de los ingresos (Díaz et al., 2000). Su incidencia en las familias, reside en aspectos tales como la modificación de hábitos y costumbres, la transformación de los patrones reproductivos, la frecuencia de los divorcios y de las separaciones –temporales o definitivas-, las transferencias monetarias intrafamiliares, etcétera.

Familias jóvenes y cotidianeidad. Entre el discurso y la práctica.

Más que ofrecer una caracterización de las familias jóvenes estudiadas -en las investigaciones antes referidas-, las temáticas específicas que se abordarán intentan trascender un enfoque descriptivo del funcionamiento familiar. El propósito de esta sección estaría en visualizar el panorama de contradicciones, retos y opciones de futuro que se abren para estas familias en el contexto cubano. Las transformaciones en la dinámica familiar y sus efectos se conectan con el sistema social en su conjunto y trascienden el momento actual, en tanto posibilitan la reproducción -de una generación a otra- de referentes culturales y de determinados modelos de funcionamiento familiar.

Formación y estabilidad de las familias.

Como muestran los datos demográficos antes presentados, el matrimonio legal o la unión consensual constituyen las vías a partir de las cuales se forman las familias jóvenes en nuestro país. Aunque en los grupos estudiados se encuentran parejas formalizadas legalmente, las uniones consensuales o de hecho parecen ocupar un lugar importante, fundamentalmente en la zona rural³.

Resultados de investigaciones realizados en los noventa, señalan que si bien los jóvenes reconocen que el matrimonio y la unión son caminos diferentes para estabilizar y legitimar las relaciones de pareja, cuando se comparan los datos relacionados con la manera de funcionar, la duración de los vínculos y los proyectos de vida, las convergencias entre parejas casadas y unidas parecen ser mayores que las diferencias (Díaz, 1994; Díaz et al., 2000).

Son múltiples los criterios y valoraciones que refieren los jóvenes cuando se exploran sus motivaciones para constituir una relación de pareja. Como generalidad puede apuntarse que los vínculos se basan en criterios afectivos de la pareja y en la determinación individual de sus miembros. El acuerdo de una relación compartida –y de su disolución- no resulta impuesto desde afuera por otras generaciones; se adopta como decisión propia, como acto de libre albedrío de la pareja. Estos resultados son diferentes a los alcanzados por investigaciones realizadas en la “década de los ochenta” (Arés, 1989), en las cuales la elección de la pareja se encontraba mediatizada por el grado de participación de los integrantes en la vida social y política del país.

Otros motivos para fundar la relación se asocian al deseo de “vivir juntos y la necesidad de estar cerca”, sin que realmente exista claridad acerca de cuáles son los proyectos y metas comunes, así como las condiciones mínimas e ineludibles para organizar la convivencia estable y en no pocos casos, compartida con otros familiares. En otros jóvenes la relación se origina como resultado de un embarazo no planificado y en ocasiones irreflexiva, apareciendo la unión como una solución inmediata que justifica su conducta y legitima la creación de la familia.

Para algunas parejas en unión consensual, la legalización del vínculo constituye una premisa que sea valorada para concebir la procreación y alcanzar el reconocimiento social como familia. El interés por legalizar la relación de pareja –constatado sobre todo en las mujeres -, reafirma la representación tradicional según la cual el matrimonio continúa garantizando una posición social definida externamente a la pareja y ofrece mayor estabilidad, ventajas y garantías a sus integrantes (Díaz et al., 2000).

Según muestran los estudios, la convivencia – para los unidos y casados - se establece sin la preparación y planificación necesaria para desarrollar la relación y asumir los compromisos que esta supone. A veces se valora la unión como momento casual, matizado por la inmediatez, o como expresan algunos, “por embullo’ o “por probar suerte”. Otros plantean la mediación de factores económicos en la decisión de vivir juntos (falta de recursos, dificultades en el transporte que obstaculizan el traslado hacia lugares distantes) (Díaz et al., 2000; Chávez et al., 2004).

Por otra parte la mayoría de los jóvenes, fundamentalmente de la capital, no cuentan con posibilidades de acceso a una vivienda o con condiciones espaciales indispensables para iniciar la convivencia. Inicialmente reconocen, en el plano declarativo, las ventajas y desventajas que se derivan de la convivencia con otros familiares. Sin embargo, al emprender la relación, las desventajas se perciben con mayor claridad y suelen multiplicarse, convirtiéndose en factores desarrolladores de conflictos en las familias. Existen parejas que antes de decidir con cuál familia vivir, realizan una comparación del número de personas que residen en cada hogar. Esta opción sugiere una racionalización de las pocas alternativas disponibles, la tendencia es a elegir por la cantidad de convivientes y no por la calidad de las relaciones que prevalecen.

Como se ha señalado anteriormente, el divorcio aparece con una alta frecuencia cuando se valoran alternativas para solucionar los conflictos que se presentan en la cotidianeidad.

En las familias jóvenes residentes en zonas rurales, son frecuentes las historias de fracasos en las relaciones de pareja y la existencia de mujeres jefas de hogar, que han asumido la educación de los hijos sin compañía conyugal (y sin apoyo paterno) y la existencia de factores negativos asociados a las disoluciones como la violencia y el alcoholismo. El inicio de relaciones de pareja tempranas (entre 15 y 20 años), que muestra la reproducción de un patrón cultural en estas localidades, pudiera estar asociado también al alto número de separaciones y divorcios que se constatan en estas familias (Chávez et al., 2004).

Proyectos de vida y aspiraciones.

El análisis integral de relaciones y formas de actividad en las familias –elementos medulares en la definición de sus funciones-, plantea la necesidad de explorar el plano vivencial, los proyectos de vida y las aspiraciones o ideales de los sujetos y del grupo como un todo, en el desempeño de estas funciones. Valorar el papel de la subjetividad individual y grupal en el funcionamiento familiar, constituye una necesidad cuando se trata de avanzar en una concepción teórica y metodológica del grupo familiar.

En la mayoría de las familias estudiadas se manifiesta una concepción de inmediatez en los planes de vida. A pesar de que la juventud constituye una etapa del desarrollo que se caracteriza por el establecimiento de concepciones del mundo y la proyección de metas personales en una dimensión futura, no parece existir en estos jóvenes verdaderos proyectos de vida. Las metas están representadas por objetivos muy próximos en el tiempo tanto en el nivel individual como grupal. Las aspiraciones a largo plazo constituyen, en general y para una buena parte de los sujetos, deseos de bienestar sin objetivación concreta, que deben resultar poco movilizados de la actividad individual (Díaz et al., 2000; Chávez et al, 2004).

En contadas ocasiones coinciden las aspiraciones individuales entre los miembros de la familia y son excepcionales los grupos que refieren estrategias conjuntas de futuro; la mayoría se concentra en el hoy y en las necesidades más inmediatas. Sólo parecen concretarse "planes" que implican desarrollo -un "mañana"- cuando se piensa en los niños, pero pocas veces ellos trascienden deseos de salud y de "persona de bien"; los jóvenes y los adultos viven en su mayoría, en el "hoy" con un nivel de incertidumbre en el "mañana".

La búsqueda de mayores ingresos, meta jerárquica en todas las familias estudiadas, pocas veces se asocia a la satisfacción de necesidades culturales o espirituales; se prioriza la subsistencia cotidiana con mayor o menor nivel de comodidad y muy determinada por deseos de consumo.

El análisis de las aspiraciones individuales como elementos significativos en todas las familias (de zonas urbanas y rurales), muestra que la mayor proporción se asocia a la salud propia o de otros familiares -las mujeres en mayor medida que los hombres-. Las diferencias también se reflejan en que mayor cantidad de mujeres desean salud para sí mismas; un poco menos salud para los hijos; y en menor medida salud para la familia en general.

En los hombres de la ciudad, la escala se invierte: desean salud para toda la familia; en menor medida para los hijos; y pocos para sí mismos. La salud como aspiración primaria constituye un eslabón inicial de partida, necesario para el despliegue de la mayoría de los proyectos que las personas se pueden plantear, e incluso, condición

para la propia existencia. En las zonas rurales, los hombres sitúan sus prioridades en la mejoría de la situación socioeconómica de la familia y en el logro de la paz. En un segundo plano aparecen deseos referidos a los hijos, la salud, la vivienda y la unidad familiar.

Se puede suponer que en las condiciones de una crisis socioeconómica, la salud adquiere mayor importancia para las personas en general, no solo por la imposibilidad de acometer cualquier proyecto sino también por la complejidad que imprime a la cotidianeidad la presencia de enfermos en el medio familiar. Desde las dificultades con la alimentación hasta la disponibilidad de medicamentos, se hacen necesarios esfuerzos adicionales. Para las mujeres parece de mayor importancia la salud propia en tanto ellas mismas se ocupan en gran medida de la de los restantes miembros de la familia; sería entonces más preocupante la salud propia ya sea porque se sienten los efectos del desgaste o para garantizar el cumplimiento de sus importantes roles en el sostenimiento del hogar.

En mayor medida los jóvenes de la capital, expresan deseos de tener una vivienda adecuada: "arreglar mi casa", "ampliarnos", "vivir en casa propia", "permutar por dos", "permutar por una casa más grande", etc. Estas expresiones confirman que la situación de la vivienda y las pocas posibilidades de independencia que ellos tienen, constituyen una de las principales dificultades que enfrentan cuando se trata de establecer proyectos de vida en el área familiar.

Con relación a la situación financiera de la familia y las condiciones de vida, fundamentalmente los jóvenes de la capital, refieren en un segundo nivel deseos de: "tener dinero", "tener una familia sin carencias materiales", "que mi trabajo me diera más", "tener un salón de belleza para ganar más", "ganar dinero para mantener a mi familia", "tener algo de donde sacar dinero", etc. En tercer lugar, aparece una categoría de deseos relativos a mantener la unidad familiar y la estabilidad de la pareja en el tiempo: "que se mantenga la armonía familiar", "durar con mi pareja toda la vida", "que la familia siga llevándose bien", "mantenernos juntos", "que él y yo estemos juntos", "que el matrimonio dure", etcétera (Díaz et al., 2000).

Luego de estas tres grandes categorías aparecen en cuarto lugar y en proporciones similares, aspiraciones referidas al ámbito laboral, la emigración, pasear y el crecimiento y desarrollo de los hijos. Pocas personas expresaron aspiraciones sociales que trascienden los marcos de la individualidad: “que esto suba un poquito”, “que mejore el bienestar social, que se arregle”, “que las personas que me rodean logren estar satisfechas con lo que tienen”, “que el país pueda superar las dificultades que tiene y que el pueblo se pueda satisfacer en la medida en que su trabajo se lo permita” (Díaz et al., 2000). Aunque este tipo de aspiración no se encontró con frecuencia, su importancia radica cualitativamente en los valores que expresa.

De manera general se constata la escasa elaboración de las ideas que se proyectan – tendencia más acentuada en las familias jóvenes de zonas rurales-. La problematización de la vida cotidiana y el cuestionamiento de modos de hacer, no conducen a resultados relacionados con el logro de aspiraciones, individuales y grupales. Esta realidad está fuertemente conectada con la ausencia de aspiraciones relacionadas con la vida espiritual y la formación de la personalidad en la socialización de todos los miembros de la familia.

Género y trabajo doméstico.

Los notables avances alcanzados por las mujeres cubanas en los sectores laboral y educativo son conocidos a través de múltiples indicadores registrados a nivel macrosocial. Asimismo en el plano jurídico, la mujer cubana goza de igualdad de derechos con respecto al hombre, según se establece en la Constitución de la República, el Código de Familia y otras normativas legales vigentes en el país (Díaz et al., 2000).

Sin embargo, en la esfera doméstica sus progresos pudieran calificarse de mucho más discretos, pues la mujer continúa asumiendo la máxima –y en ocasiones, la exclusiva- responsabilidad de las tareas domésticas, la crianza de los hijos y el cuidado de los enfermos y ancianos que lo requieran.

Las investigaciones apuntan que existe en las familias jóvenes una distribución desigual del trabajo doméstico, pero se halló además que hombres y mujeres establecen con seguridad lo que le toca a la mujer y lo que corresponde hacer al hombre según el patrón tradicional (Díaz et al., 2000; Chávez et al., 2004).

A diferencia de lo encontrado en estudios realizados en “la década de los ochenta” (Reca et al., 1990), la aceptación de esa distribución desigual con sobrecarga para la mujer, resulta un patrón instaurado y fijo, que se reproduce de manera natural y es aceptado de forma acrítica por las propias mujeres (en familias urbanas y rurales). Sólo se reconocen mejorías -en cuanto a la distribución- en los casos en que ambos miembros de la pareja son universitarios.

En las familias de la capital llama la atención, el mínimo vínculo y falta de aspiración de las mujeres jóvenes a incorporarse al trabajo asalariado fuera del hogar (Díaz et al., 2000). En este estudio pocas mujeres jóvenes están vinculadas a un centro laboral y pocas aspiran a estarlo. Para muchas ésta es una decisión pospuesta por la crianza de los hijos pequeños, pero no aparece como meta personal o familiar el establecimiento de un vínculo laboral formal. Se encuentra satisfacción realizando trabajos que aportan ingresos adicionales a los del hombre, pero se considera que la retribución que se obtiene por el trabajo asalariado no compensa el esfuerzo que él exige. Si consideramos las ventajas que para la independencia personal y familiar tiene la incorporación de la mujer al trabajo, encontradas en nuestros estudios, (Reca et al., 1990) parece una involución desde lo social e individual, renunciar a esta meta.

En las zonas rurales, la mayoría de las mujeres se dedican al trabajo doméstico y como amas de casa, asumen en rol construido sobre la base del “deber de la mujer en las tareas de puertas adentro”. Esta realidad unida a las dificultades en la generación de empleo y servicios de apoyo a la familia -como el cuidado de los niños-, hace difícil la transformación de concepciones sobre las relaciones entre los géneros (Chávez et al., 2004).

La experiencia latinoamericana muestra el aumento de la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico en los períodos de crisis para incrementar los ingresos familiares. Las familias a las que se han hecho referencia parecen optar por la retirada

del mercado laboral de la mujer, por la complejidad de la vida cotidiana donde existen niños pequeños y por tener, como plataforma de base, las garantías que en materia de salud ofrece la sociedad cubana así como la satisfacción de necesidades mínimas.

Para la casi totalidad de los hombres se observó muy baja participación en las tareas hogareñas. El registro de actividades de los hombres refleja muy poco tiempo dedicado al trabajo doméstico, algunos no reportan ninguna actividad de este tipo y en cambio sí muestran tiempo dedicado al descanso y al ocio. En cuanto a la diversidad de tareas, las mujeres mencionan una amplia variedad y los hombres, según el patrón tradicional, las típicas referidas a botar la basura, hacer las compras y arreglo de instalaciones y equipos (Díaz et al., 2000).

Si bien a nivel global son apreciables los indicadores positivos del desarrollo femenino en la sociedad cubana -como los apuntados anteriormente- de puertas adentro no es apreciable este fenómeno. Parece existir cierto estancamiento y una vuelta atrás hacia las relaciones patriarcales, al menos en las familias estudiadas, donde no encontramos muchas mujeres universitarias pero sí de nivel medio superior.

Los modelos de distribución del trabajo doméstico que aparecen incorporados en las familias estudiadas no pretenden ser cambiados en su mayoría, porque no se perciben como insatisfactorios. Se vivencian como desagradables las tareas domésticas pero no la distribución que de ellas se hace en la familia. Aunque se pretende la superación de los individuos en la sociedad, los modelos de distribución sexista no están desarticulados ni desmitificados en el plano social. La transmisión de patrones tradicionales es efectiva y nos atrevemos a prever que lo será para las generaciones de los más pequeños si no se actúa en contra de esa tendencia.

El elemento más importante constatado en la realización del trabajo doméstico, está relacionado con la inequidad de género encontrada. El sobredimensionamiento del rol femenino en la función económica, con el consiguiente desgaste físico y psicológico de la mujer, constituye un elemento regresivo en la evolución de la familia como grupo. Estas dificultades se muestran de modo persistente y se refuerzan en la actual etapa de crisis y reajuste. Sus efectos en cuanto a la distribución del poder al interior de la

familia están significando una realidad familiar en un contexto social marcado por la complejidad y en el que no se avizoran modificaciones inmediatas.

Tiempo libre y cultura del ocio.

En general a las actividades de ocio se les dedica poco espacio en las familias. El tiempo libre es mayor en los hombres; los estudios corroboran que las mujeres son las más desfavorecidas en el tiempo disponible para estas actividades. Las diferencias entre hombres y mujeres son mayores durante la semana y menores los sábados y domingos; pero en general el tiempo libre de las féminas resulta la mitad del de ellos y en ocasiones llega a representar la quinta parte del de sus compañeros de pareja (Díaz et al., 2000; Chávez et al., 2004).

Este enfoque patriarcal se ratifica al analizar las oportunidades de ocio masculino. Son privativas de los hombres, fuera del marco hogareño: darse unos tragos o “compartir” con los amigos, practicar ejercicios, dormir, etc. Dentro de los límites del hogar, ellos pueden realizar arreglos a equipos que se valoran como una forma de entretenimiento personal, o dormir como oportunidad de descanso, -en algún caso esto coincide en el tiempo con la ejecución de tareas domésticas por la mujer-.

Como generalidad en las familias, los contenidos del tiempo dedicado al ocio tienden a ser monótonos y pobres para el enriquecimiento personal. La cultura del ocio se asocia con frecuencia a fiestas, bailables, actividades de cabaret, restaurantes, etc.; otras actividades orientadas al crecimiento espiritual y cultural resultan menos frecuentes, o al menos, no se encuentran entre los principales intereses de las familias cuando se trata de organizar el tiempo libre.

Las actividades se ejecutan por subgrupos familiares, fundamentalmente –madres con hijos, parejas, adultos- y pocas veces involucran a todos los convivientes como meta grupal. Ver televisión resulta lo más frecuente como entretenimiento para todas las figuras de las familias -mujeres, hombres, niños / as, viejos / as- y es común a todos conversar entre los miembros de la familia o con amistades (Díaz et al., 2000; Chávez et al., 2004).

Las dificultades e insatisfacciones con el uso del tiempo libre por las familias se asocian con problemas económicos, el transporte y la ausencia de opciones y espacios recreativos. En los territorios rurales, se adiciona el consumo de alcohol que parece ser una costumbre arraigada entre sus pobladores –mayormente del sexo masculino-.

Con independencia de la carencia de espacios sociales para el ocio –cuya presencia sería un elemento estimulador de esta actividad- no se priorizan acciones de esta naturaleza; se desaprovechan espacios familiares y comunitarios; y se manifiestan pobres aspiraciones para su satisfacción.

En ambas provincias –aunque con mayor peso en la ciudad-, los intereses de ocio de los jóvenes se señalan fuera del marco del hogar. Se plantean insatisfacciones con las oportunidades sociales disponibles y con las posibilidades reales de acceder a las que se realizan en centros que ofertan servicios con altos costos y aparecen como las opciones más interesantes para la mayoría.

En la ciudad, los integrantes de las parejas jóvenes realizan algunas actividades conjuntas de ocio y declaran priorizar las necesidades infantiles cuando hay niños, o las de la pareja, y afirman hacer salidas grupales para satisfacerlas. En este sentido, se destaca cierta contradicción entre una realidad declarada por algunos / as padres / madres de hacer salidas familiares para llevar al hijo/a a paseos importantes para los menores y lo declarado por los niños. Resulta quizás un reflejo del “deber ser” y no de la realidad cotidiana desde la óptica adulta.

En la convivencia familiar extendida se enmarcan con fuerza espacios generacionales específicos para el disfrute del tiempo libre. Pocas veces se comparten entre jóvenes y adultos mayores las oportunidades de ocio fuera de los límites del hogar. Si bien la distribución de espacios propios para la realización de actividades de ocio, puede responder al respeto y comprensión de los espacios de los otros, parecen estar más determinada por la necesidad de los integrantes de las familias de independizarse de relaciones insatisfactorias cotidianas, más “evadibles” en el tiempo libre que en otras formas de actividad como las domésticas.

Ante el desaprovechamiento de oportunidades de ocio existentes en el contexto familiar y en el personal y ante la diferenciación sexista de las posibilidades existentes, ningún sujeto joven, hombre o mujer, se queja de su suerte o valora negativamente, desde la reflexión personal, los espacios que se brinda a sí mismo para el tiempo libre. Existe una aceptación acrítica de las auto-oportunidades y de las diferencias de género, como elementos habituales.

De las insatisfacciones con el tiempo libre, observadas en los jóvenes (Díaz et al., 2000), llaman la atención dos problemas extremos señalados. El primero: para varias parejas jóvenes, y especialmente para la mayoría de las mujeres con niños pequeños, la principal insatisfacción está referida al poco tiempo disponible para el ocio personal o compartido de la pareja, por la carga de actividades laborales y domésticas y el tiempo que éstas les exigen. Sin embargo, la mayoría de los que plantean esta insatisfacción no muestran una carencia real, objetiva, de tiempo disponible para el ocio, sino una mala distribución de las tareas al interior de la familia que sobrecarga a la mujer con tareas domésticas realizables por otros. En cualquier caso, el deseo de "tener más tiempo libre" no constituye un elemento movilizador de cambios en la dinámica de pareja u hogareña; más bien refleja la esperanza de encontrar un elemento milagroso –un familiar que ayude, dinero que permita pagar determinados trabajos- que supla el desempeño de ciertas responsabilidades individuales y les permita la liberación de esa carga.

Otra visión, es vivenciar el tiempo libre como un problema y no como algo placentero. Esta valoración está determinada, desde los sujetos, por los conflictos que generan la satisfacción de diferentes necesidades individuales que no se logran armonizar y por las contradicciones no solucionadas entre metas recreativas grupales y posibilidades reales de satisfacción en la práctica. Ambas situaciones originan discusiones y problemas en las relaciones familiares que producen vivencias negativas del ocio en los miembros de la pareja.

Reflexiones Finales.

A partir de la "década de los noventa" ha tenido lugar en Cuba, una reevaluación del grupo familiar, en cuanto al reforzamiento de su importancia para sus integrantes y para toda la sociedad en su conjunto. Sin embargo, por la importancia de su rol protagónico en la reproducción material en este período de crisis y reajuste, se repliegan otras funciones familiares en detrimento de la satisfacción espiritual de sus miembros.

Los requerimientos para el despliegue de la función económica con la adición de las dificultades de la crisis, modifica aún más los patrones comportamentales al interior de las familias integradas por jóvenes. De este modo pueden advertirse retrocesos en la construcción de roles de género y desigualdades de poder en los distintos espacios de la convivencia familiar. No existe conciencia de la situación de inequidad de la mujer en los marcos del grupo familiar.

El énfasis en la satisfacción de necesidades materiales relega a otros planos aspectos de la transmisión de valores sociales y culturales, más aún cuando se producen contradicciones entre el discurso y la actuación. Diferencias de este tipo, refuerzan las dificultades para el establecimiento de límites en las familias y el respeto a la individualidad.

El análisis de la dinámica demográfica presentada y de elementos del funcionamiento de familias integradas por jóvenes, admite varias lecturas. Desde las extremadamente triunfalistas, centradas en indicadores positivos o en cambios favorables, hasta las de sentido pesimistas que acentúan los signos negativos asociados a los efectos de la dilatada crisis económica y que afirman la supuesta crisis de la familia. La posición más adecuada es aquella que evita ambos extremos, y reconociendo los aspectos positivos de nuestra realidad, identifica los principales problemas de hoy, y con ello alerta sobre los desafíos a enfrentar en el futuro.

Las condiciones actuales van exigiendo una reconceptualización de la familia en la que se destierre el ideal de un tipo único y rígido de unidad familiar. Los resultados apuntan cada vez más a la diversidad familiar ante los cambios que se producen en el contexto social cubano. La aceptación de esa pluralidad de formas de constituirse y

funcionar las familias y la posibilidad de surgimiento de otras nuevas, debe convertirse en elemento primordial que flexibilice la conceptualización de éste grupo como célula básica de la sociedad.

Desde las Ciencias Sociales, se requiere de una investigación crítica, que aporte cada vez mejores diagnósticos para comprender la realidad social, y que destierre la actitud contemplativa para involucrarse con fuerza en proyectos interventivos que contribuyan a garantizar a las familias mejores condiciones para el ejercicio de sus funciones.

BIBLIOGRAFÍA

Arés, Patricia 1989 *Mi familia es así. Investigación psicosocial* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales).

Benítez, María Elena 2003 *La familia cubana en la segunda mitad del siglo X*. (La Habana Editorial de Ciencias Sociales).

Chávez, Ernesto, et al 2004 *Diagnóstico del funcionamiento familiar y la situación de la mujer en los Consejos Populares Palmarito de Cauto y Bungo-La Venta* (La Habana: CIPS).

Comité Estatal de Estadísticas 1991 *Encuesta Nacional de Fecundidad 1987* (La Habana: Editorial Estadística).

Díaz, Mareelén 1994 *Uniones Consensuales en Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales Colección, Pinos Nuevos).

Díaz, Mareelén, et al 2000 *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio* (La Habana: CIPS).

Oficina Nacional de Estadísticas 2004 *Anuario Demográfico de Cuba 2003* (La Habana: ONE)

Puñales, Alicia 1992 *Relaciones de pareja y divorcio: algunos resultados de investigación* (La Habana: CIPS).

Reca, Inés, et al 1989 *Caracterización de algunas tendencias de la formación de parejas y familias en la población joven* (La Habana: CIPS).

_____ 1990 *Medidas para el perfeccionamiento del modo de vida y la función formadora de la familia con hijos adolescentes y jóvenes* (La Habana: CIPS).

Valdés, Yohanka 2002. *Familias jóvenes y cambios socioeconómicos en la realidad cubana actual* (La Habana: Ponencia presentada en la II Reunión del Grupo de Trabajo Familia e Infancia de CLACSO)

Notas.

¹ Si la fecundidad se redujo en los años noventa, ello no fue porque escasearan las parejas matrimoniales, pues la nupcialidad se disparó a inicios de esa década, hasta alcanzar una tasa máxima de 17,7 matrimonios por cada mil habitantes, con la que podríamos optar sin dudas por el record mundial a este respecto. Pero como, aparentemente, en esa alza de los matrimonios incidieron motivaciones de carácter económico –acceder a bienes y servicios muy deficitarios que se le vendían a las parejas que se casaban- la estabilidad de dichas uniones no fue grande, lo que dio por resultado un incremento posterior de los índices de divorcio.

²El acelerado proceso de envejecimiento poblacional tiene en su base la disminución de la natalidad, cuya responsabilidad recae en gran medida sobre las generaciones más jóvenes y las familias recién constituidas. Cuantitativamente es preocupante la disminución de este sector de la población por múltiples razones. Cualitativamente, las etapas iniciales del ciclo vital familiar de constitución de las familias, marcan pautas de funcionamiento de gran importancia para la reproducción social en una perspectiva futura (Valdés, 2002).

³ Según información censal y estadística, las uniones consensuales en Cuba se caracterizaban por concentrarse y elevarse entre la *población joven menor de 30 años*, en la *región oriental* preferentemente, entre las mujeres multas y mestizas, de bajo nivel escolar y fundamentalmente inactivas (Díaz, 1994).

ANEXOS.

Información sociodemográfica

Cuadro 1.

Cuba: Población por grandes grupos de edades, 1985 – 2002.

Cifras absolutas (miles)

Años	Total	0-14	15-29	30-59	60 y +
1990	10694, 5	2426, 3	3332, 2	3644, 5	1291,5
1995	10998, 5	2441, 9	2909, 3	4246, 8	1400,5
1999	11180, 1	2416, 0	2553, 7	4658, 0	1552,4
2002	11200, 4	2299, 7	2372, 7	4882, 9	1644,9

Cifras relativas (%)

1990	100,0	22,7	31,1	34,1	12,1
1995	100,0	22,2	26,5	38,6	12,7
1999	100,0	21,6	22,8	41,7	13,9
2002	100,0	20,5	21,2	43,6	14,7

Fuente: Anuario Demográfico de Cuba (2004).

Cuadro 2.

Cuba: Tasas de nupcialidad por edad (15 – 29 años) y Sexo, 1985 – 2003.

(Por 100 habitantes)

Años	Mujeres			Hombres		
	15-19	20-24	25-29	15-19	20-24	25-29
1985	40,0	55,1	25,6	14,4	57,9	42,0
1990	42,6	55,7	35,9	13,7	53,2	46,8
1995	32,4	39,6	24,9	9,3	36,0	29,8
1999	22,6	33,6	22,7	4,4	25,4	25,3
2003	16,2	31,2	22,4	3,4	20,3	23,4

Fuente: Cálculos a partir de informaciones del Anuario Demográfico de Cuba (2004).

Cuadro 3.

Cuba: Distribución porcentual de los matrimonios según edad y sexo de los contrayentes, 1985 – 2003.

Edad y Sexo de los contrayentes	1985	1991	1995	1999	2003
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres <30 años Hombres <30 años	66,7	56,2	51,3	38,7	28,5
Mujeres <30 años Hombres >30 años	11,9	13,8	16,2	19,6	5,9
Mujeres >30 años Hombres < 30 años	2,5	4,3	5,8	6,1	19,5
Mujeres >30 años Hombres > 30 años	18,9	25,7	26,7	35,6	46,1

Fuente: Cálculos a partir de informaciones del Anuario Demográfico de Cuba (2004).

Cuadro 4.

Cuba: Tasas de Fecundidad por edad de la madre, 1985 – 2003.

(Por 1000 mujeres).

Años	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1985	92,9	126,8	95,7	46,5	18,5	3,9	1,2
1990	77,5	113,9	97,4	56,1	17,5	3,3	0,3
1995	60,2	91,4	78,8	46,8	17,1	2,5	0,5
1999	55,6	99,8	91,7	55,0	22,0	3,1	0,2
2003	48,3	97,9	90,1	60,0	24,5	4,7	0,2

Fuente: Anuario Demográfico de Cuba 2004

Cuadro 5.

Cuba: Porcentaje del Total de Nacimientos que corresponde a madres casadas, por edades de éstas (menores de 30 años), 1987 – 2003.

Año	Edad de la madre			
	Menos de 15	15-19	20-24	25-29
1987	12,3	20,0	39,7	47,4
1990	9,7	18,3	33,6	43,6
1995	10,3	24,6	39,7	45,6
1997	10,7	17,3	30,1	36,8
1999	8,1	16,2	29,0	36,2
2001	7,2	13,4	21,7	27,2
2003	4,7	11,4	19,1	23,9

Fuente: Cálculos a partir de informaciones del Anuario Demográfico de Cuba (2004).

Cuadro 6.

Cuba: Tasas de divorcialidad por edad (15-29 años) por edad y sexo. 1985 – 2003 (Por 1000 habitantes).

Años	Mujeres			Hombres		
	15-19	20-24	25-29	15-19	20-24	25-29
1985	3,4	11,2	15,2	0,8	12,0	15,9
1992	4,7	20,5	27,8	0,7	11,2	26,6
1995	4,6	14,9	16,9	0,7	8,4	16,7
1998	2,5	13,1	17,6	0,4	6,3	15,2
2003	1,2	7,8	12,1	0,1	3,1	8,5

Fuente: Cálculos a partir de informaciones del Anuario Demográfico de Cuba (2004).